

21764 ORDEN de 24 de septiembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) para provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Civit Breu.

Vocales: Don Salvador Bracho del Pino, don Bernardo García Olmedo, don Federico López Mateos y don Maximino Rodríguez Vidal, Catedráticos de las Universidades de Santander, el primero; de la de Granada, el segundo; de la de Zaragoza, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gabriel A. Ferrate Pascual.

Vocales suplentes: Don Justo Mañas Díaz, don Agustín del Moral Gámiz, don Luis Sainz Sanguino y don Juan Ayala Montoro, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, el primero; de la de Zaragoza, el segundo; de la Politécnica de Madrid, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21765 ORDEN de 24 de septiembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo) para provisión de la cátedra de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Roig Muntaner.

Vocales: Don Juan Sancho Gómez, don Miguel Valcárcel Cases, don Mateo Díaz Peña y don Salvador Senent Pérez, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; Córdoba, el segundo; Complutense, el tercero, y Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocales suplentes: Don José Ignacio Alcorta Echevarría, don José María Marinas Rubio, don Julio Casado Linarejos y don Jesús Morcillo Rubio, Catedráticos de la Universidad de Córdoba, el segundo; Santiago, el tercero; Complutense, el cuarto, y en situación de jubilado, el primero.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21766 ORDEN de 24 de septiembre de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho Internacional Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para provisión de la cátedra de

«Derecho Internacional Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Díez Picazo.

Vocales: Don Mariano Aguilar Navarro, don Juan Antonio Carrillo Salcedo, doña Elisa Pérez Vera y don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero y cuarto; Sevilla, el segundo, y Santiago, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Adolfo Miaja de la Muela.

Vocales suplentes: Don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, don José Luis Fernández Flórez y don José A. Pastor Ridruejo, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; Zaragoza, el tercero; Complutense de Madrid, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21767 ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Estadística Actuarial» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) para provisión de la cátedra de «Estadística Actuarial» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Marcial Jesús López Moreno.

Vocales: Don Angel Vegas Pérez, don Ildelfonso Yáñez de Diego, don José Miguel Casas Sánchez y don Juan Luis del Hoyo Bernat, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; UNED, el segundo; Alicante, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Fernández Pirla.

Vocales suplentes: Don Lorenzo Gil Peláez, don Gonzalo Arnaiz Vellando, don Antonio Pulido San Román y don Antonio Aznar Grasa, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Autónoma de Madrid, el segundo y tercero, y Zaragoza, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21768 ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Matemática de las Operaciones Financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) para provisión de la cátedra de «Matemática de las Operaciones

nes Financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Montesinos Julve.

Vocales: Don Lorenzo Gil Peláez, don Alfonso Melitón Rodríguez Rodríguez, don Eugenio Prieto Pérez y don Vicente Tomás González Catalá, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de Valencia, el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Vela Pastor.

Vocales suplentes: Don Ignacio Toña Basauri, don José María Fernández Pirla, don Manuel Ortigueira Bouzada y don Camilo Lebon Fernández, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo, y de Sevilla, el tercero y cuarto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento, como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21769 *ORDEN de 26 de septiembre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

21770 *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Arona, referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Aparejador.*

Resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador, y fijándose la fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio:

1. D. Edmundo Trujillo Luis.
2. D. Roberto de Luis Jiménez.
3. D. Jesús Oliva Galindo.
4. D. Jorge Ruy Sánchez-Pinto y Brábyn.
5. D. Juan Carlos Pérez Castells.
6. D. Conrado de los Ríos Llerena.
7. D. Alfonso Miguel Baute González.
8. D. Abel Herrera García.
9. D. José Martínez Marco.

Fecha de comienzo del primer ejercicio eliminatorio: El primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas tendrá lugar a las nueve horas y treinta minutos del día 4 de noviembre de 1980 en los locales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Arona, 18 de septiembre de 1980.—El Alcalde accidental.—13.161-E.

21771 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición en turno libre para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos.*

Se anuncia oposición en turno libre para la provisión de dos plazas en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos, dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad 10 (artículo 62,2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de la carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que estén otorgados por acuerdos de la Corporación debidamente autorizados.

Los designados ejercerán las funciones propias de su cargo en régimen de dedicación exclusiva.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquélla en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 218/80, de 18 de septiembre.

Bilbao, 19 de septiembre de 1980.—El Diputado general.—13.687-E.

21772 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria de oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Arquitecto municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 25 de agosto último, acordó la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de la plaza vacante de Arquitecto municipal, estando dotada dicha plaza con el sueldo anual de 576.000 pesetas, 71.840 pesetas asimismo navales en concepto de incremento por grado y demás amolumentos legales.

Las bases por las que se regirá la citada oposición se publican en el «Boletín Oficial» de la ciudad, número 2.570, de fecha 11 del actual.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reintegradas, se presentarán en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 19 de septiembre de 1980.—El Secretario.—13.742-E.

21773 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Rosas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Guardia Municipal.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Rosas, (Gerona), en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1980, se hace pública la composición del Tribunal de la convocatoria de pruebas selectivas restringidas, para la provisión de un Sargento de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento, así como de la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria que se cita.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de conformidad con la base 5.ª de la convocatoria, se designa el Tribunal calificador en la forma siguiente:

Presidente:

Titular: Don Jaime Noguer Vicens, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Francisco Bosch Pareja, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Luis Beltrán Baulfes, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local en el Gobierno Civil de la Provincia.
Suplente: Don José Ignacio Alonso Orús, Jefe de Sección de la misma.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Doña Ana Llosa Martínez, Directora del Colegio Nacional Narciso Monturiol.
Suplente: Don José Geli Bosch, Profesor del Colegio Nacional Narciso Monturiol.